

Plasencia 21 de Agosto de 1909

LA NUEVA UNIÓN

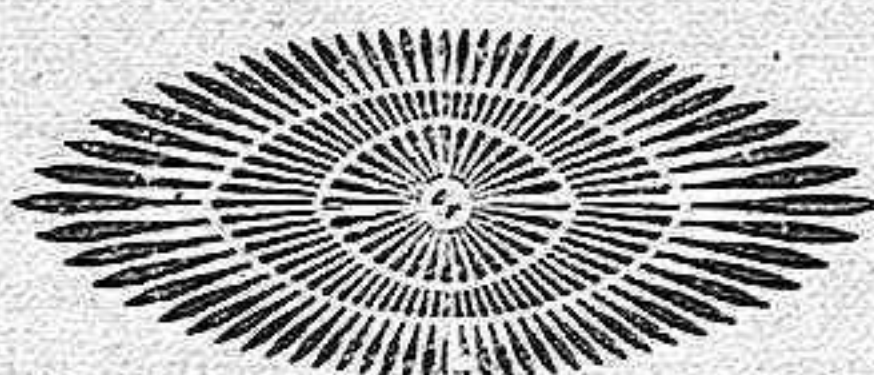
NÚMERO EXTRAORDINARIO

dedicado á conmemorar la heroica defensa que la

VILLA DE JERTE

*realizó contra los franceses en 1809, bajo la dirección del
insigne extremeño Coronel*

DON FRANCISCO FERNÁNDEZ GOLFÍN



Gloria á los defensores de
Jerte en 1809 y honor á los jer-
teños de 1909 que así enaltecen
á sus antepasados.

Elaborada en el Ateneo de la Unión

LA NUEVA UNIÓN

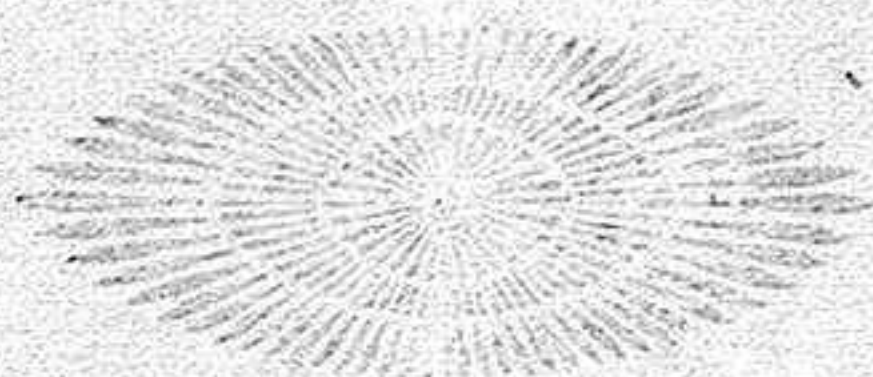
NÚMERO EXTRAORDINARIO

dedicada a conmemorar la época de las glorias de la

VALLEJO DE 1809

Realizóse con el fin de conmemorar la época de las glorias de la
época de las glorias de la independencia

DOY FRAJISCO FERNANDEZ GONZALEZ



Gloria a los defensores de
leste en 1809 y honor a los her-
manos de 1809 que así enaltecen
a sus antepasados.

Los descendientes del Coronel D. Francisco Fernández Golfín, han regalado al Ayuntamiento de Jerte, el retrato y facsimiles del bravo Coronel, con la dedicatoria siguiente:

Heróica y leal villa de Jerte; los descendientes del Coronel Don Francisco Fernández Golfín, te dedican el retrato y facsimiles del Jefe militar en tu épica defensa allá... ¡cien año! «Agosto de 1809»; no pese el valor de la dádiva, pesa sí el valor, el mérito y el patriotismo de tus hijos y de nuestro ascendiente, pues es tu grandeza y gloria de hoy.

¡LOOR Á JERTE!

HERMOSO ejemplo de patriotismo se prepara á darnos la invicta Villa de Jerte, al conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia en donde los heróicos Jerteños á las órdenes de uno de los más preclaros hijos de Extremadura Coronel D. Francisco Fernández Golfín lucharon, contra las tropas del gran Napoleón, defendiendo á Jerte.

En estos tiempos de positivismo cuando consideráramos narcotizados los sentimientos de amor á la Patria; cuando lamentáramos la indiferencia del pueblo Español al ver arriada nuestra bandera en las posesiones de Ultramar, llenándose de bote en bote la Plaza de Toros de Madrid el día que se recibía la noticia de la pérdida de las Antillas.

Ese pueblo, que ni sintió ni protestó de la desairada situación de nuestro bizarro ejército al regreso de aquella campaña de tristes recuerdos; ese pueblo que aparenta sentir con una indiferencia glacial cuantas calamidades le acometen por causa de los hombres que le gobiernan; ese pueblo, que pasa por lo del Estampillado y por tantas y tantas cosas que reclaman la más enérgicas protestas, de entre ese pueblo tan indiferente, aquí, en el último rincón de Extremadura alta, se destaca la honrada Villa de Jerte, para mostrarse ante España entera, cual es.

Un laborioso y honrado vecindario modelo de ciudadanos, con unas autoridades modelo también de honradez de equidad y de justicia que siente los latidos de la Patria con la que viven confamiliarizados, sospechando que ésta nada haría por los mártires que dieron sus vidas y sus haciendas en la fecha del 21 de Agosto de 1809.

Jerte se levanta erguida para decir á sus antepasados, si la Patria ó los hombres que la gobiernan no tienen un solo recuerdo para conmemorar aquel glorioso hecho de armas, si nada quieren hacer para los que defendiendo la integridad nacional, dieron sus vidas y entregaron á las llamas sus santos hogares antes de consentir fueran hollados por el Ejército invasor.

Tus hijos, tus sucesores, suplirán esa falta honrando vuestra memoria y la del Coronel Fernández Golfín y tropas á sus órdenes.

¡Que hermoso ejemplo en estos tiempos de positivismos!

¡Loor á Jerte! MARIANO SAN JOSÉ HERRERO

EL CORONEL



D. FRANCISCO FERNÁNDEZ GOLFÍN

Fernández Golfín nació en Almendralejo, provincia de Badajoz, en el año de 1772. Fueron sus progenitores miembros ilustres de la más nobleza extremeña; su padre D. Francisco Lorenzo Fernández de Córdova y Ulloa, Señor y Marqués de la Encomienda poseía en Almendralejo su Casa-Palacio, aún existente, donde nació D. Francisco; su madre D.^a Catalina Golfín y Fernández de Córdova, era de la ilustre familia de los Golfines de Cáceres, donde todavía se levanta el *Palacio de los Golfines*, casa solariega de esta ilustre dama.

Educóse nuestro biografiado en Almendralejo al lado de sus padres hasta que en Mayo de 1785, á los 13 años de edad, ingresó como cadete en el Provincial de Badajoz. En 1787 ascendió á Subteniente del mismo Provincial, y en Julio de 1789 contrajo matrimonio en la villa de Espejo con la Sra. D.^a María de los Dolores Melgarejo y Moradávalos, hija de la marquesa de Lendines y

nieta de la Vizcondesa de la Montesina, familia nobilísima de la citada villa.

En Marzo de 1794 fué promovido al empleo de Teniente del Provincial de Badajoz, y no pudiendo estar ocioso, él, que era militar por temperamento, en 1795 solicitó prestar sus servicios en la guerra contra los franceses, en la que demostró sus relevantes cualidades para el noble ejercicio de las armas.

En Marzo de 1796 fué ascendido á Capitan del ya citado Provincial de Badajoz.

En el año de 1806 tomó el Hábito de Maestrante de Granada.

En 1808 y siendo ayudante del Marqués de Mora, solicitó ir voluntario á la guerra de Portugal y obtuvo el ascenso á Sargento Mayor.

Ardiendo ya en España la inmensa hoguera de la Independencia, y viendo el Sr. Fernández Golfín las grandes dificultades con que luchaba el gobierno español, ofreció á éste mil hombres que, vistió y sostuvo de su peculio durante un año, hasta que ingresó en el Regimiento Húsares de Extremadura en Julio de 1809.

En Octubre de 1808 fué comisionado por el Gobierno para acompañar á la División Inglesa mandada por el General Hoppe, que entró por Extremadura y se dirigió á Portugal: formando parte de esta División y á las inmediatas órdenes del Brigadier Exanford llegó al Escorial: deseando este general retener á su lado al Sr. Golfín, se trasladó este á Madrid para solicitarlo así del Gobierno, pero ya estaba la capital de la nación amenazada por los franceses, y nuestro biografiado no salió de la Villa y Corte, tomando parte en la defensa de la misma en los días 2 y 3 de Diciembre, en cuyos hechos de armas obtuvo el ascenso á Coronel.

Se reunió al ejército en el Cuartel general de Almaraz, donde permaneció hasta que dejó el mando el general Galluzo.

En 1809 fué destinado al Partido de Plasencia para la recolección de alistados, dispersos y desertores al frente de un destacamento del Provincial de Trujillo: entonces fué cuando tuvo noticia de la irrupción de los franceses por el Valle de Plasencia, y acudió á defender el Puerto de Tornavacas que era la entrada natural en la Provincia de Cáceres, consiguiéndolo en cuanto era posible dada la desproporción numérica de sus fuerzas y las del enemigo; corrió á socorrer á Jerte, asediado por el ejército francés, y realizó una defensa tan heroica que constituye hoy el timbre de nobleza más preciado por los habitantes de la villa citada.

Según ofreció al Gobierno, todos sus trabajos militares los realizó á sus expensas, gastando su capital, que era grande, en defender á su patria, y

cuando ya no tenía dinero que gastar, siguió prestando á España los servicios personales más eminentes.

En Diciembre de 1809 dió un dictamen proponiendo que se formaran con las milicias honradas Cuerpos de Cruzadas.

El General Sr. Marqués de la Romana, le destinó en Marzo de 1810 al Estado Mayor de la 3.^a División en clase de Coronel, á las órdenes del General Ballesteros. En Mayo de 1810 fué nombrado Coronel del Regimiento de Navarra. El 23 de Julio del mismo año fué elegido Diputado por Extremadura en las Cortes generales y extraordinarias de Cádiz, jurando el cargo el 24 de Septiembre. El 4 de Octubre de 1810 fué nombrado para la Comisión de Guerra, y le encargaron las Cortes la presentación de un proyecto de ley sobre Ultramar.

La vida política y parlamentaria del ilustre patriota extremeño D. Francisco Fernández Golfín, contribuye de manera poderosa al engrandecimiento de su figura histórica, y complementa briosamente sus grandes méritos militares.

Las grandes dificultades con que luchaban los gobernantes en cuanto se refería al imperio colonial español, que comenzaba á desmoronarse, obligaron al Gobierno á buscar hombres hábiles y de talento y prestigio reconocidos, que trataran de solucionar el grave conflicto ultramarino.

No había en las Cortes otro hombre que reuniera las condiciones de nuestro Coronel Golfín, y á él le fué dado tan delicado encargo.

Haciéndose perfectamente cargo el Sr. Fernández Golfín de la situación de nuestras provincias de Ultramar, las cuales á la sazón, ya habíanse declarado independientes algunas y otras estaban en lucha armada para conseguirlo, propuso á las Cortes una ley reconociendo la autonomía de las colonias y estableciendo una *Confederación hispanoamericana*, poniendo á la cabeza de la misma á Fernando VII con el título de *Protector de la Gran Confederación Hispano-Americana* y creando en Madrid un *Congreso federal* de representantes de los diferentes estados y gobiernos americanos y españoles, que se reuniría anualmente para tratar de los intereses generales de la *Confederación*.

El espíritu liberal del Sr. Fernández Golfín preveía con visión de iluminado el porvenir, y es bien seguro que si su Proyecto hubiera prosperado se habrían evitado á España los días de luto y de vergüenza que le ha acarreado la gobernación absolutista primero y la reaccionaria con gotas de pseudo-liberalismo después.

En 1811 la vida parlamentaria del Coronel Fernández Golfín fué de gran actividad, pues su gr

elocuencia y su talento vario y dúctil, le permitían tratar de los asuntos más diferentes y siempre de manera elocuentemente original y sabia.

Esta actividad como orador y legislador no le quitaba tiempo para dedicarse á sus estudios favoritos que eran los militares, y en el mismo año de 1811 publicó un libro que se titula *Conversaciones militares*, apreciadísimo y muy leído por los militares de su época.

Continuó su mandato como diputado en 1812 y entre la multitud de problemas nacionales á cuya solución dedicó Golfín su inteligencia y su cultura extraordinarias, hay uno de excepcional relieve que es indispensable citar.

Se presentó á las Cortes una proposición por el diputado Sr. Rodríguez Bahamonde solicitando la abolición del *voto de Santiago*, creado por el Rey D. Ramiro, y consistente en el pago anual á la Iglesia de Santiago, para el sostenimiento de su Cabildo, de media fanega de trigo, cebada ó de cualquiera otra semilla que se recolectare, por cada yunta con que se labrase, y destinar al Santo Apostol una parte de todo botín que se ganase en las expediciones contra los moros, considerando al Santo como el primer soldado de caballería del ejército cristiano: este voto se suponía hecho por la Nación Española, obligándose á perpetuidad y con carácter general.

La discusión de esta proposición fué empeñada y laboriosa, ocupando varios días la atención de la Cámara, y en la última sesión dijo Fernández Golfín dirigiéndose á las Cortes:

«Haga V. M. lo que haría el mismo apostol en cuyo nombre se les exige el voto. Si señor, lo que haría el mismo Apostol, que ni como santo, ni como patrono, ni como caudillo de los españoles, puede aprobar que se les grave con una contribución de esta especie para aumentar las riquezas de los que, sin ella, tienen más que bastante, demasiado.»

La abolición de esta carga para la agricultura española se aprobó por 98 votos contra 26, y al Coronel Fernández Golfín se debe en gran parte el triunfo de medida tan justa.

Igualmente puso al servicio de los ideales democráticos que representaban las proposiciones de Rodríguez Bahamonde, Herreros y Polo sobre abolición de los señoríos, todo su valor y todo su entusiasmo, y los señoríos quedaron abolidos.

En 1813 publicó en Cádiz, Imprenta patriótica un Opúsculo de 144 páginas titulado *Sobre la moral militar*, en el que discurre con talento y claridad sobre determinadas virtudes militares; el honor, el valor, grandeza de alma, paciencia, humildad, actividad, subordinación, etc.

En 1814 el 16 de Octubre fué preso en Málaga

por orden de la Junta de causas del Estado, en razón de sus ideas liberales y conducido á Madrid y encerrado en la cárcel de corte.

El Sr. Golfín y otros exdiputados y algunos exministros y políticos, calificados todos por su amor á la libertad, fueron encarcelados y encausados, tomando base para los procesos de los papeles y cartas que les encontraron encima, de papeles que rebuscaron en sus casas, en minuciosos registros, y como no dieran resultado, en las actas de las Cortes de que formaran parte, ó en delaciones infames presentadas por los viles aduladores de la despótica magestad de Fernando VII, delaciones infundadas, pero que habían de ser pretexto para el absolutista y cruel monarca saciara su sed anti-liberal.

Ningún tribunal se atrevía á fallar los procesos porque no hallaban materia penable, y no tenían valor para absolver á los procesados, por temor de incurrir en el desagrado real; fueron varias veces designados diferentes tribunales y por último el mismo Fernando VII, el monarca despótico é inculto, que se humilló cobardemente ante el poder napoleónico, estampó de su puño y letra al margen de los procesos las sentencias; todas injustas, todas arbitrarias, cual correspondía á aquel rey; oprobio de la nación; hay que advertir que algunas de las causas sentenciadas por Fernando no estaban terminadas, y ni respetó el *augusto* juez los términos judiciales. Nuestro biografiado fué condenado á 10 años en el castillo de Alicante, donde estuvo confinado hasta el 3 de Abril de 1820 en que por R. O. le fueron devueltos sus empleos y condecoraciones y fué destinado á las inmediatas órdenes del Teniente General D. Cayetano Valdés.

En 1.º de Septiembre del mismo año fué nombrado Teniente Rey interior de Cádiz; en 1821 fué nombrado Jefe político de Alicante; en Agosto de 1822 fué destinado al 5.º Batallón de Línea, en cuyo destino estuvo hasta Octubre de 1822 que fué designado para formar un plan general para la organización del arma de Infantería, estando á las órdenes del Inspector de dicha arma. Terminado este trabajo fué nombrado en 1823 para mandar el Regimiento de la Reina.

Fué nombrado ministro de la Guerra el 4 de Septiembre, cayendo de este elevado puesto, por dimisión, al caer el sistema constitucional; entonces pidió y obtuvo un año de licencia para restablecer su salud en provincias ó en el extranjero. En el año de 1824 emigró á Gibraltar.

El General González Moreno se prestó pérfidamente á engañar á los militares liberales emigrados en Gibraltar, á la cabeza de los cuales estaba el General Torrijos, que no pudo sospechar maldad semejante en un compañero de armas. Hizo creer

Moreno á Torrijos que las tropas de su mando estaban dispuestas á proclamar un estado de libertad y democracia, arrinconando para siempre el despótico poder de *narizotas*, y el liberal Torrijos y cuantos emigrados estaban con él en Gibraltar se embarcaron para España en la noche del 30 de Noviembre de 1831. Entre ellos estaba nuestro Coronel Fernández Golfín, que para burlar la vigilancia de la policia salió de la plaza inglesa metido en una cuba y así fué trasportado desde su casa al embarcadero.

Al llegar á las costa malagueñas Torrijos y sus compañeros, no encontraron militares amigos y entusiastas que los esperaran, sino que las tropas realistas los recibieron á tiros y hubieron de refugiarse en la alquería del conde de Molina á legua y media de Málaga, creyendo que la hostilidad hasta entonces encontrada, era por desconocimiento del acuerdo de González Moreno con Torrijos; á poco de haber llegado á este lugar se encontraron bloqueados por las tropas realistas que mandaba el traidor de González Moreno.

Fueron todos conducidos á Málaga y encerrados en la cárcel como si fueran criminales, excepto Torrijos, que fué encerrado en el Cuartel del 4.º Regimiento de Infantería.

En la tarde del 10 de Diciembre de 1831 llegó á Málaga un Porta-Alférez de Carabineros llamado D. Francisco Serrano y Dominguez, luego Duque de la Torre y Regente del Reino, que era portador del decreto de muerte de aquel puñado de valientes, mártires de la libertad. El mismo día los sacaron de la cárcel y los llevaron en coche al Convento del Carmen, donde se les comunicó que serían ejecutados al siguiente día á las ocho de la mañana. Pasaron la noche comunicándose sentimientos de conformidad y resignación, que encontraban fácil eco en aquellos pechos valientes y nobles. Cumplieron con sus deberes de buenos cristianos y se prepararon á morir con la entereza de hombres libres.

Proclamaban todos la verdad de su desdicha; de ser víctimas de su amor á la patria, de su deseo de librar á España de la ignominia y de la esclavitud, y sobre todo que se dijera muy alto que no eran traidores. Acompañado cada uno de su confesor pasó la noche y la mañana siguiente hasta la hora de las diez en que los trasladaron á las playas de Marbella, y vendados los ojos y de rodillas fueron fusilados de frente aquellos patriotas verdaderos héroes de la libertad.

El Coronel Fernández Golfín, tuvo que ir acompañado de su ayuda de Cámara Juan Bautista Perservó y de su confesor D. José Joaquín Zapata, el primero sirviéndole de lazarillo, pues los años y los achaques le tenían casi ciego.

La crueldad del absolutismo no respetó ni los servicios, ni el valor, ni la ancianidad, ni los dolores; Fernández Golfín vertió su sangre generosa, regando la tierra española que quiso librar de los horrores del terror absolutista.

En 1837 aprobaron las Cortes una proposición en que se pide que se honre á los mártires de la libertad, á las víctimas del despotismo desde 1823 hasta la fecha de la proposición.

En la Plaza de la Merced de Málaga hay un monumento dedicado á Torrijos y sus compañeros, mártires de la Patria.

Este es el personaje que honran los vecinos de Jerte al conmemorar el centenario de su ataque por los franceses.

Bien merece el ilustre extremeño Coronel Fernández Golfín, el homenaje de la villa de Jerte.

Justo es que consignemos aquí, que el Coronel Fernández Golfín fué padre de D. Luis Fernández Golfín, escritor militar notabilísimo, que nació en Almendralejo en 1819 y que llegó á la alta jerarquía de Teniente general, habiéndolo sido muy respetado por su valor en los campos de batalla y por sus altas dotes intelectuales.

Fué autor de varias obras militares que se conservan en el archivo del Ministerio de la Guerra.

Y por último, para gloria de España y de Extremadura, las escepcionales condiciones de valentía y pundonor, de inteligencia y de amor á la libertad, que constituyen la vida entera del Coronel Fernández Golfín, se hallan en toda su integridad y avaloradas con una esquisita cultura, cual corresponde á la época presente, en sus nietos los bravos capitanes D. Antonio, D. Juan y D. Fernando Fernández Golfín.

JOAQUÍN ROSADO Y MUNILLA.

Á LOS VECINOS DE JERTE

Desde que supe la inmortal historia
De este humilde rincón de Extremadura,
Palpita en mi memoria
Como santo recuerdo de una gloria
Que arranca notas á la mente pura.
Yo canto la jornada
Digna tan solo de la gente honrada;
Yo canto el heroismo
De aquella raza generosa y fuerte

Que ante las puertas del inmenso abismo
Con pecho noble, despreció la muerte.
Yo canto emocionado
Las glorias y grandezas del pasado,
Cuando el pueblo español gritando: ¡Guerra!
Lanzóse desbordado
Sobre el que quiso conquistar la tierra.
Y canto yo también el estridente
Grito confuso, de la noble gente
Que el corazón sintió latir un día
Dando alientos sin fin á su nobleza,
Y que en vos repercute todavía
Como símbolo santo de grandeza,
Como sello sagrado de hidalguía.

PRO PATRIA

Gloria al pueblo español que oyó iracundo
Los pasos en su tierra
De los que fueron el terror del mundo
Y enérgico gritó: ¡Venganza y Guerra!
Gloria á la gente honrada
Que clamó libertad é independencia
Por su patria sagrada:
Gloria á la gente que vertió inspirada
Con su sangre un torrente de elocuencia.
Gloria á la sangre ardiente
Del español colérico y valiente
Que tomó la venganza por su mano
Del coloso imprudente,
Del déspota invasor, del gran tirano.
Y al grito atronador, que por doquiera
Despertando á los pueblos resonara,
Y al volcán tremebundo que estallara
En Bailén, Zaragoza y Talavera,
Y á los que en medio allí de la batalla
Nerviosos descargaron
La colérica voz de la metralla
Y el suelo de cadáveres llenaron,
Y á los que entre las hojas de su historia
Supieron colocar su valentía.
En la línea de sangre de que es gloria,
Y á los que se ciñeron aquel día
El sagrado laurel de la victoria.
Y gloria á aquellos héroes que acudieron
Al mando de Golfín á defenderse
Y á defender el pueblo, en que nacieron
Y gloria á los que enérgicos negaron
A aquellos invasores
A quienes tanto odiaron,
Todos cuantos favores
Con despótica voz les reclamaron.
Hoy hace un siglo era
Cuando entre llamas se abrasaba Jerte,
Oyéndose doquiera
El ruido débil que la llama hiciera

Cantándole su muerte.
Y en el confuso y lúgubre gemido
Que en el espacio resonó estridente,
Se adivinaba el corazón herido
De aquella noble y valerosa gente,
Gritos doquiera de terror y espanto,
Ayes lanzados por la esposa fiel,
Que abrasó sus mejillas con el llanto
Y abrasó el corazón con tanta hiel,
Y á sus hijos buscaba estremecida
Como paloma herida
Por la terrible lanza de un tirano.
Los buscaba incansable y dolorida
Para llevarlos ella de la mano.
Y el humo obscuro y denso
Que en el espacio inmenso se perdía,
Era una nube de poder intenso
Convertida en incienso
Para glorificaros aquel día.
El vecindario en confusión corría
Por el campo, aterrado y dolorido,
Y aunque iracundo, nadie maldecía
Que nunca noble maldecir ha sido.
Algunos se quedaron en cabañas
Y otros fueron á pueblos muy cercanos,
Donde los recibieron como hermanos
Demostrando tener buenas entrañas.
A todos generosos
Les tendieron los brazos amorosos
A aquellos campesinos
Y aquellos artesanos,
Que los llamaron nobles convecinos
Y les tendieron con amor las manos.
Honrad y respetad la herencia santa
Que os supieron legar vuestros mayores,
Perdonad el orgullo del que canta;
Rendid justo homenaje á la nobleza
De Golfín y los héroes de aquel día;
Haced que su entereza
Repercuta en vosotros todavía.
Como símbolo santo de grandeza,
Como sello sagrado de hidalguía.

MANUEL DELGADO FERNÁNDEZ
Plasencia y Agosto de 1909

Memorandum
JERTE, tu nombre, tu memoria, tu abo-
lengo y hermosa prosapia, no es des-
conocido en esa rica página de la
historia, que orlada de laurel y con letras de oro
escrita, nos relata la magnífica epopeya de la inde-

pendencia española, amenazada por el gran coloso del pasado siglo, por el vencedor de Austerlitz, Marengo y Jená que, acostumbrado á ver el mundo á sus pies, creyó poder uncir á su carro de triunfo al nunca domeñado león español.

Cuando el polvo de cien años, cuando las nieblas de un siglo parecían envolver la fecha del veintiuno de Agosto de mil ochocientos nueve, el patriotismo de tus hijos, herederos de aquellos héroes, que opusieron la muralla de sus nobles pechos como baluarte donde fueron á embotar sus garras las triunfadoras águilas que habían contemplado el incendio de Moscow y se habían posado en las colosales pirámides levantadas por los orgullosos Faraones del Egipto para que les sirvieran de sepulcro, conmemora hoy el centenario de tan gloriosa fecha, y las bellas hijas de tu suelo visten sus mejores galas para honrarte, la calenturienta imaginación del poeta retrocede á la fecha de tan glorioso hecho y contempla á través de la bruma de los años á tus heroicos hijos preparándose con denuedo á batir á un enemigo terrible por el número y por la organización y ante su vista aparece la luctuosa escena con todos sus detalles, con todos sus horrores y heroísmos.

Los denodados defensores de Jerte se niegan á proveer de raciones al enemigo y resisten mandados por el preclaro Coronel Golfín á las tropas del lobo de Córcega que con rabia inaudita queman los hogares entoldando de humo y llamas el claro y alegre cielo de este bello rincón de Extremadura.

Los jerteños son vencidos; pero no domados y si entre las quebraduras de la sierra rodeados de sus mujeres contemplan con lágrimas en los ojos el incendio de sus viñas y la devastación de sus queridos hogares, de los modestos albergues donde nacieron, el coraje les ahoga y los invasores pagan caro su crimen.

¡Jerte, pueblo honrado de mi patria chica, yo te saludo con veneración y entusiasmo en este día, tu nombre debe escribirse con áureas letras junto á Sagunto, Numancia, Zaragoza, Gerona, Madrid, Arapiles y San Marcial; hoy es para tí día de triunfo y de gloria, levanta con orgullo la frente, esa frente honrada abrasada por el ardiente sol de mi tierra, que digno eres de figurar al lado de los pueblos heroicos!

¡Quien sabe si alguno de tus hijos recordará hoy en las incultas y bárbaras tierras del Riff la hermosa y patriótica festividad que celebras y no queriendo ceder un ápice en heroísmo emulará el comportamiento de sus antepasados los defensores de Jerte, entrando con valentía entre la morisma, enemiga eterna de su patria, ensangrentando su machete hasta la empuñadura y orlando de nuevo con laurel tu frente de pueblo patriota y heroico!

Yo te felicito y me uno á tí en este día de triunfo y de gloria: mi pensamiento te acompaña y mis labios se abren para celebrar contigo el patriotismo de tus dignas autoridades y la nobleza de tus hijos.

¡Gloria, pueblo heroico enchido de cívicas virtudes y gloria á tus hijos los anónimos héroes de la independencia española!

JOSÉ GARCÍA V. Y MORGADO

Plasencia Agosto 1909

¡PRO PATRIA!

A los niños de la Villa de Jerte.



A vosotros, hijos de aquel pasado glorioso que ahora honrais y esperanzáis con risueña de un porvenir culto y honrado, os dedico estas cuartillas como recuerdo á ese pueblo, para mi tan querido y que tanto admiro, y como modesto homenaje á vuestros héroes.

Allá en los comienzos de la Humanidad, en aquella época en que empezaban á iniciarse los principios de la civilización, de igual modo que ahora vosotros comenzais á abrir los ojos á la luz de la inteligencia, el viejo Egipto y la antigua Grecia empezaron á enriquecer su literatura con los relatos fabulosos de las acciones de sus múltiples dioses y las hazañas de los héroes á quienes divinizaban, formando lo que se llama la Mitología monumento literario que hasta hoy, y gracias á los clasicistas, no se le ha tenido en la importancia que empieza á merecer.

Infantiles en todo, aquellos pueblos, empezaban primero á educar su imaginación con descripciones brillantes y fantásticas, que hicieran menos árido el estudio de los problemas que después nos legaron, de modo propio que vosotros ayudais vuestra escolar tarea con la lectura de esos cuentos infantiles, que luego en vuestras plácidas noches os hacen soñar con encantamientos maravillosos, príncipes valientes y hadas encantadoras. Y al igual que vosotros sacabais enseñanzas de esos cuentos, que os incitan á ser buenos, honrados y valientes, de aquellas fabulosas retrataciones sacamos nosotros símbolos que vemos repetirse con apariencias de verdad en la vida real.

Uno de estos símbolos, quizás el que mas relación tiene con el hermoso acto que celebráis, celebrando el primer centenario del heroico Jerte, es el que se refiere al «ave Fénix» ave á quien divinizaron los Egipcios.

Esta fabulosa ave, que adornaban con el más bello y brillante plumaje, gozaba de larga vida y en el momento en que veía que su fin se acercaba, eta

cuanto se hallaba próxima á perecer ella misma se preparaba un nido con las más hermosas flores y las plantas más aromáticas, se tendía en él y allí sometida á la acción de los rayos de un sol abrasador se dejaba arder hasta convertirse en cenizas. Pero en realidad no moría, de la médula de sus huesos, de sus mismas cenizas nacía una nueva ave Fénix cuyo primer cuidado era honrar á su padre y recojiendo los restos aquellos tendía el vuelo é iba á depositarlos mezclados con aromas y mirra al templo de Muévis consagrado al Sol. Y en este constante morir y nacer, surgir y resurgir del ave mitológico fundaron sus adoradores el *símbolo de la inmortalidad*.

¿No es cierto que esta fábula es el mas perfecto símil de la historia de España, de la historia de Jerte?

Conmovida el alma nacional ante el peligro de su independencia amenazada se aprestó á la lucha: Jerte, esa pequeña porción de la Pátria, pero no por chica menos honrada, hizo lo propio; con su valiente defensor Golfín al frente y un puñado de oscuros héroes rechazó á la tropa invasora. De nada sirvió el heroico esfuerzo ante el tesón egoísta del contrario y un día del estío cual el ave Fénix, cubierto por los brillantes colores de nuestra gloriosa bandera, que era sudario de los que morían y capa triunfal de los héroes, tendido en el hermoso nido que forma la matizada alfombra de vuestro Valle y bajo el esplendoroso sol esa tierra, ardió Jerte merced á manos vengativas. ¡Ardió, pero no pereció! De aquel pueblo surgió otro pueblo, de aquellos hombres nacieron otros hombres, nacisteis vosotros y hoy hijos dignos de aquellos honrados al evocar su recuerdo les rendís el debido y justo homenaje ante el altar de la Pátria. ¡Salve, nueva ave Fénix!

¡La Pátria! Seguramente que ahora al honrar á vuestros héroes se acrecentaría en vosotros ese sentimiento en el corazón de todos aquellos que adoran la tierra en que nacieron y que como todos los grandes sentimientos es indefinible, porque solo puede expresarse con el mudo lenguaje del corazón. Seguramente que al ver ahora ondear en vuestro pueblo la bandera nacional os sentireis, con razón, orgullosos por la parte que tenéis en la gloria que la cubre,

¡Pátria y Bandera! He ahí dos palabras que debéis grabar de una manera indeleble en vuestro corazón, por lo que valen, por lo que significan.

Tened presente, que tenéis el sagrado deber de mantener honrada esa Pátria que honrada os legaron vuestros ascendientes, que si ellos con el sacrificio la mantuvieron intangible vosotros con vuestro esfuerzo intelectual en tiempo de paz, con la cultura y el trabajo la debéis engrandecer ennobleciéndola. No achiqueis el sentimiento de patria hasta el punto de reducirlo al solar de la tierra que pisáis, sino al contrario, que el amor, el sentimiento en tanto es más intenso es más grande; y si á los héroes de Jerte una muerte gloriosa los hizo hermanos de aquellos que murieron en Madrid, en Zaragoza, en Gerona, en España entera, vosotros y nosotros como descendientes directos de aquellos, todos somos hermanos ante la Pátria grande. Sabed que la bandera ante la cual os rendireis ahora con respeto y veneración, está salpicada con la sangre de vuestros ascendientes haciendo mas intenso el rojo de sus colores y que todos estamos obligados á defenderla, como defenderíamos

los restos de seres queridos de cualquiera profanación, pues es reliquia santa por ser el símbolo glorioso de la Pátria. No olvideis la fábula del ave Fénix, y tened en cuenta que si ahora al glorificar á vuestros héroes, estos presencian vuestras honras y escuchan vuestros vítores desde el campo de la inmortalidad, desde el mismo sitio podeis presenciar vosotros las que os hagan vuestros descendientes si honrado manteneis aquel legado.

Y cuando roneos, afónicos de vitorear á Golfín y demás héroes, á Jerte, á España, cuando cansados de cubrir con guirnaldas de flores, como tributo infantil, á la bandera nacional os reintegréis á la tranquilidad del hogar, á la vida ordinaria, no ceseis de recordar á manera de oración, como adoradores fervorosos de una Pátria honrada y gloriosa, estas sublimes palabras de un eminente tribuno español.

«Yo digo que de la Pátria hay que decir aquello que se hace y se dice de la Virgen Madre. La hemos coronado de luz, la hemos vestido de velo, la hemos cobrado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una peana de angeles, le decimos en la letanía de Mayo:—Santa, bendita, refugio de todos los pecadores, consuelo de los afligidos; salud de los enfermos—y aun no hemos dicho lo que puede decirse de una madre, pues diciendo cuantas palabras de amor y de amor tenga nuestro rico vocabulario aun no hemos dicho todo lo que se merece nuestra Pátria.»

MIGUEL CANTARERO.

MI APLAUSO

TAN perturbados andan los espíritus con las modernas teorías de la fraternidad universal, la de estinción de fronteras, el derecho de gentes y la utópica de la propiedad y los Estados, que ya no nos cuidamos de casa, por mirar á la ajena; nos falta tiempo para ocuparnos de todo lo que no sea efímero, perjudicial ó absurdo.

Por eso, cuando se ofrece nota tan simpática cual la de Jerte, honrando á sus héroes, desempolvando la hermosa página de su historia y refrescando la memoria de la épica lucha, del indomable valor y fiera independencia de los antepasados, ensanchase el alma y brota el entusiasmo.

Pueblo práctico, supo levantar de los escombros y cenizas que le dejó el *fraternal* conquistador de su Villa, una escuela modelo; ya está razonada su cultura.

Al asociarme por entero al centenario que solemniza, llevo mi modesto cuan entusiasmo aplauso.

Es honrado quien honra á los suyos.

EDUARDO G.^a MONGE

HIJOS ADOPTIVOS

El Ayuntamiento de Jerte deseando premiar los relevantes servicios que aquel preclaro Coronel Sr. Golfín prestó á Jerte en su defensa contra los Franceses, ha nombrado hijos adoptivos de la invicta Villa á los viznietos del Coronel F. Golfín hermanos D. Antonio, Comandante de Caballería, Don

Juan Capitán de id. y D. Fernando Capitán de Infantería. Jerte cuenta con tres ilustres hijos más llamados á figurar en las páginas de la historia de España.

Según acuerdo del Ayuntamiento y los tres hijos adoptivos se piensa hacer una medalla conmerativa de este Centenario, cuyo diseño publicamos á continuación.



El Centenario de Jerte

ALANTEMENTE invitados por el Ayuntamiento de Jerte y en un coche que para hacer el viaje habían puesto á nuestra disposición los Sres. Cepedas, nos disponíamos á emprender el viaje, pero el retraso involuntario del cochero y el tener tomado billete, nuestro querido amigo y compañero el Corresponsal de *El Liberal* de Madrid Sr. Rosado en el coche correo, hizo que aprovecháramos este vehículo por hacer juntos el viaje, en el mismo coche tomó asiento el soldado del Batallón de Cazadores de las Navas, Luciano Hernández, natural de Tornavacas y herido en el com-

bate del 27 en el cerro del Gurugú; este valiente que está herido en la pierna izquierda nos exhibió la herida con entrada y salida de la bala que afortunadamente no tendrá más consecuencia que de unos días de molestia.

Con una temperatura bastante caldeada se deslizaba el coche correo guiado por el simpático Mariano Vicente, quien al llegar á Navaconcejo y sobre la cuneta de la carretera, nos avisó que había un cadáver, resultando Pedro Leal Alvarez, vecino de Plasencia; muerto á mano airada por Anastasio Sanguino, vecino de Navaconcejo quien disparó dos tiros, contra el Pedro uno en el pecho y otro en la cabeza los dos mortales de necesidad.

Preguntamos á que hora había tenido lugar el caso y se nos dijo, que á las 11 de la noche, diez horas y media después, á cien metros del pueblo en sitio tan público como la carretera, permaneció

yen esos núcleos de gente, en donde á nadie se pregunta á qué ni por qué viene, pequeños y terribles ejércitos que son el tormento, la inquietud, la desesperación, la sombra impalpable esa que desaparece para volver á resurgir sin poder nunca llegar á cojerla, esa que se detiene y marcha con nosotros que es así como el eco que se siente pero que no puede verse; estas aguerridas é irregulares tropas son el terror de los más afamados Generales pues no hay cálculo posible contra ellas, combinación que no destruyan, recursos que no intercepten, descanso, seguridad, vida que resista á su valor, á su pericia, á su constancia á su facilidad en reunirse, en agruparse para un golpe determinado y dispersarse con igual prontitud; cada pliegue del terreno le sirve de barrera infranqueable, de trinchera, de fortificación inexpugnable y se los vé tan pronto en las crestas de las montañas más abruptas como en las llanuras, atacando, desbaratando los movimientos y causando grandes pérdidas á los ejércitos, libertando á los prisioneros, arrancando el botín de guerra y acuchillando al enemigo. Estas nunca bien encomiadas condiciones tenia el pueblo que hostilizó constantemente al ejército Francés durante la gloriosa guerra de la independencia Española; las victorias los envalecía y avivaba más su bélico entusiasmo; las derrotas que experimentaban acrecentaban su indomable coraje, encendian más su fé.

Si mirasemos fijamente hacia el cielo, allí entre resplandores veriamos un trono donde está España. Al pié de él se lee entre admiraciones ¡2 de Mayo de 1808!, ¡Zaragoza!, ¡Gerona!, ¡Bailén!, ¡Tallavera!, ¡El Bruch!, ¡Jertel!. ¿Sabeis lo que esos benditos nombres representan? ¡Sí!, porque ellos los llevais grabados en el corazón ellos están escritos con las lagrimas de la mujer española, de la madre trierna y cariñosa, de la angustiada esposa, de la inconsolada hija, de aquellas matronas que decian al ser querido, ¡muere, muere por la Patria!; ¡dejamos pobres pero con honra!; ¿Sabeis lo que esos benditos nombres representan? ¡sí! porque ellos los llevais grabados en el corazón, ellos están escritos con la sangre de los españoles, del desventurado padre, del cariñoso esposo, del tierno hijo, de aquellos patricios que decian al ser querido, ¡dejadme, dejadme por mi Patria todo, antes ella que mi familia, que mi hacienda, que mi vida!

Asomemonos ahora á la Historia y veamos que General mandaba las tropas francesas en Agosto de 1809, aquellas que solo atacaron con denuedo á esta casi desguarnecida Villa, sino que llevaron no contentos con sembrar pródigamente la muerte en una desigual contienda en la cual puede calcularse para uno, su furia hasta el extremo de arrasarla; aquellos soldados del Imperio, sin duda

admirados de la bravura, de la pujanza de nuestros heroicos antepasados quisieron que las llamas llegasen hasta donde á ellos no les fué posible acercarse y que el humo denso, densísimo y rojo por la sangre vertida corriese ligero por el espacio embalsamando el ambiente Patrio, para llevar ayes, lágrimas, dolores y plegarias hasta Dios que fueran cánticos de guerra y que la gloria celeste se quedara absorta contemplando á la mundana.

¿Qué hueste nos atacaron? ¿Quién las mandaba? Las fuerzas las capitaneaba uno de los Generales más aguerridos, valientes y prestigiosos del Imperio, el Mariscal Ney, ese intrépido y audaz caudillo, al cual apellidaba el Gran Napoleón «El Temerario,» «El valiente de los valientes.» «El Soldado de las vanguardias,» ¿quién puede recordar á tan invicto General sin caer en la tentación aun cuando sea muy someramente de describir los hechos más salientes de su vida? Deber es, el de rendir un tributo de admiración á quien lo merece aunque sea enemigo, pues cuanto más grande sean las relevantes condiciones de intelectualidad ya como experto estratégico, ya como hábil táctico, ya como Capitán insigne tanto más realce, tanta mayor importancia tendrá la lucha que se sostuvo, el vencer á un ejército sin espíritu, sin disciplina, sin entusiasmo es fácil; pero el vencer á uno que nunca retrocedió, que es esclavo de su disciplina, á uno que no atiende al peligro, á uno que solo busca la victoria á toda costa cueste lo que cueste aun cuando tenga que ir á arrasarla de la punta de las bayonetas enemigas; á uno que no oye el retumbar de la metralla; á uno que es indiferente ante el fuego mortífero de la fusilería; á uno que mira con impasibilidad los escuadrones lanzarse en desenfundada carrera y los vé cual ola imponente, cual tromba que todo lo arrolla, vence y desbanda acercarse á sus filas y al llegar al choque se manda ¡firmes!; aun que lejos de amedrentarse ante la muerte se recrece, se yergue ante ella para recoger con varonil bravura aún en su agonía un jirón de la bandera enemiga; á uno que llega hasta las mismas bocas de los cañones para clavarlos, y que envuelto en polvo, en humo y metralla grita ya casi muerto ¡adelante!, ¡adelante! es un heroísmo no ya el vencerlo, sino el contenerlo.

Fué para España una gran desgracia, la guerra de la independencia ¿quien puede negarlo? pero ella merece ser glorificada porque dió ocasión á demostrar que el pueblo y el Ejército unidos son invencibles.

¿Quien era Ney? Miguel Ney nació en la tienda de un tonelero el 10 de Enero de 1769 en Sarreluis; lo vemos de husar en 1787; de Mariscal en 1804; de príncipe de la Moskowa en 1812, en aquella memorable batalla en que fué á un tiempo

General inteligente y soldado intrépido; y después de tejer con su propio mérito, con su indomable valor una gran corona de inmarcables lares, adornada con una radiante aureola lo vemos despenarse de tan encumbrada posición y comparecer ante un tribunal, militar que desatendiendo sus méritos, sus eminentes servicios lo sentencian á muerte. ¿por qué?, por ayudar al proscrito, al prisionero, al coloso, al hombre más grande que la Francia ha tenido bajo el punto de vista militar, al que paseó la bandera de su nación triunfante por toda Europa, al vencido por los Españoles, al derrotado por Lord Welington el 18 de Junio de 1815 en Waterloó, en aquel tremendo duelo á muerte en el cual presentó Napoleón 71.000 combatientes contra 73.000 que mandaba el Duque de Ciudad-Rodrigo Sir Arturo de Wellesley, y que entre muertos y heridos hubo más de 10.000 bajas. Ney en el acto de la ejecución, en la última gárgina del libro de su existencia se presentó con ánimo sereno, con varonil gallardía, pues al tratar de venderle los ojos el oficial encargado de su fusilamiento le dice con entereza «Señor oficial: no olvidéis que hace más de 30 años que tengo la costumbre de mirar de frente á las balas» y quitándose con arrogancia el sombrero y apoyándose la mano derecha sobre el pecho dice «A cumplir con vuestro deber, soldados, mis camaradas en la guerra, derechos al corazón». Tuvo lugar el fusilamiento del Duque de Enghien, del príncipe de la Moscowa, del caballero de San Luis, gran cordón de la Legión de honor, del caballero de la corona de hierro, gran cruz de la orden de Cristo, del Mariscal de Francia, del vencedor de Elchingen, Jena, Magdeburgo, Friedland y Moscowa en la mañana del 7 de Diciembre de 1815: de tan trágica manera terminó la vida del Jefe de las fuerzas que atacó en Agosto de 1809.

Veamos ahora como murió el que defendió á esta muy heroica y leal Villa de Jerte:

En la mañana del mismo mes que en París era fusilado Ney, en Málaga el día 11 de 1831, tenían lugar otros fusilamientos; el del Coronel D. Francisco Fernández Golfín en unión del General Torrijos, de ese gran patricio que arrostrando todos los peligros, después de un largo destierro, ofreció su vida en holocausto de las libertades públicas. Francia en 1855 perpetúa levantando un monumento, la memoria del Mariscal Ney, allí mismo donde las balas francesas arrancaron la vida del valiente Mariscal D. Miguel Ney; España también perpetúa con otro monumento la memoria del General Torrijos, de Fernández Golfín y de sus 52 compañeros mártires. Ya véis de que manera más semejante murieron el caudillo español y el francés. Dediquemos al uno y al otro lo que hasta Dios

llega, una sentida y fervorosa oración; prometiendoos que en el mausoleo donde descansan las cenizas del Jefe militar en aquella memorable jornada que estamos conmemorando, se depositará una rama de laurel anudada con una cinta con los colores nacionales y un crespon negro que en vuestro nombre le dedicaremos sus descendientes.

Quien sienta latir en el pecho hidalgo y noble su corazón, quien de soldado blasone, quien sea patriota, quien de español y caballero se precie no puede menos de sentir una profunda veneración hacia este centenario, pues las glorias que enaltecemos no son solo de Jerte, del hermoso y fértil valle de Plasencia, de Cáceres, de Extremadura, del Ejército son de España entera.

Ya os hemos trazado cual si fuera en cinta cinematográfica, cual rayo que blandiendo el espacio el espacio pasa rápidamente atronando con ronco bramido que nos hace estremecer de terror, quien era el valiente y poderoso enemigo que os atacó. Justo es que ahora os digamos quien era el amigo que compartió los peligros y la gloria que alcanzaron los Jerteños en Agosto de 1809. No cumplir con este deber sería injusta preterición, un censurable olvido, sería quizás hasta miedo y este fantasma que aterra no es patrimonio de los Españoles y mucho menos de los que como nosotros hemos jurado defender la sacrosanta enseña nacional hasta derramar la última gota de sangre; de ese inescusable y sagrado cumplimiento que vosotros unidos al Ejército disteis tan gallarda prueba, allá en los albores del pasado siglo: pero temor ¿por qué?, porque alguien crea que al hablar de los eminentes servicios de uno de nuestros antepasados tratámos de recojerlos para con ellos engalanarnos y esa nimiedad, ese pueril recelo nos vá á privar de cumplir con lo que constituye un deber, un mandato; nó, nó, esas insidias no nos detiene; pero ¿para qué estas sutilezas? Si el trabajo está ya realmente bosquejado en lo que escribe en su notable obra el Sr. D. Luis de Bejar, leer lo que dice este docto Prelado en la nota de la página 15, á lo por él esqueletado no tenemos nada que añadir, en gracia á la brevedad, si sólo diremos que á vuestro compañero en los días de peligro, que lo fueron de gloria; al compañero del General Torrijos durante la emigración y en un día muy luctuoso para la Patria, lo respetaron las balas enemigas, las disparadas por los franceses; pero las de los amigos, las de los españoles le arrebataron la vida. Un gobierno retrógado lo sentencia á muerte, otro liberal lo glorifica y allí en Málaga se guardan las cenizas de aquellos patricios como reliquias de las libertades públicas.

BUEN VIAJE

Drama grandioso, sublime, fué la heroica defensa de Jerte, cadáveres calcinados por el incendio que tuvo lugar el 21 de Agosto de 1.809: pueblo envuelto entre llamas que al irse derrumbando vá pregonando la fiereza del encarnizado enemigo, al par que la audacia y bravura de sus esforzados moradores, gran hoguera guardada por chacales jeroques y sanguinarios que esperan atentos poder contemplar un montón de cenizas, un cuadro sombrío, un osario santo de immaculado patriotismo, ¡tal fué el sitio de Jerte!

Hay pueblo en España que no tienen un monumento que perpetúe su gloria, porque ellos lo son. En el puente de Vecedas, en el puente de Tornava cas, debe estar el vuestro Jerteños.

Dios de los Ejércitos concede siempre á los Españoles tanta abnegación, tanto heroísmo como el que derrocharon espléndidamente en la Guerra de la Independencia, tanto como el que ahora generosamente les otorgas combatiendo á las Kábilas del Riff; á esas hordas salvajes; á esas tribus sedientas de sangre: á esos traidores y cobardes moros que escondidos entre los ricos y los agrestes picachos del Gurugú pretenden, guiados por su fanatismo, realizar un imposible, el de contener á un Ejército que nunca se detuvo.

Boadil, el último rey de los moros plegó humildemente la bandera de la media luna en Granada, y en un peñón de las Alpujarras lloró por su perdido imperio. Los reyes Católicos, el Gran Capitán desplegaron la bandera Española en el reino Granadino y desde entonces ondas la enseñan nacional en los muros de la ciudad de los encajes de los musulmanes, de los abencerrajes, de la hermosa realidad de la fantasía, de las leyendas de los romances árabes. En la cresta mas alta del Gurugú ondeará pronto también la bandera de la civilización, del progreso, la gualda y roja.

Días de luto, de dolor inmenso, de hondo pesar son estos para España; ellos están amargados por esos criminales infames y ayectos, que faltos de valor personal realizan traidoramente su demolidora obra de destrucción en momentos solémnes, angustiosos y críticos para la Patria. Excecración, odio perdurable para esos asesinos y una fervorosa y sentida plegaria fúnebre para los valientes que mueren combatiendo en Africa por el honor nacional, y abrazo pretado, fraternal y cariñoso del pueblo y del Ejército pues esa unión, esa confraternidad grandeza, es Patria, es España.

Y, ¡alto!, ¡alto!, ni una palabra más, pues es el silencio las más de las veces la mayor elocuencia.

HE DICHO.



LA noche del lunes salieron en el correo para Madrid, los simpáticos Capitanes D. Juan y D. Fernando Golfín, las pocas horas que pasaron en Plasencia, las dedicaron á su buen amigo, Mariano San José, fundador y propietario de LA NUEVA UNIÓN, concediéndole el alto honor de honrar su mesa y cenando en su compañía y la de nuestro queridísimo amigo D. Ubaldo Cepeda, que vino acompañándoles desde Jerte en el coche de la familia.

Es Ubaldo Cepeda una de las figuras más simpáticas de la familia, ha sido el alma de la organización del Centenario, desde el puesto de la Alcaldía que dejó á primeros de Julio si no tuviera acreditada una modestia hasta los límites de la exageración, el hecho de abandonar el cargo de Alcalde dos meses antes del Centenario, le acreditaría como tal, otro en su lugar hubiera continuado en él (pues nadie se le hubiera opuesto) para lucir las borlas en los días del Centenario, pero no es Ubaldo Cepeda de los seres que buscan los aplausos de la galería, nó, ni de los que se embriagan con los entusiasmos de la adulación; su brillante posición social, la merecidísima consideración que todas las clases de Jerte le guardan, no le apartan del camino que se ha trazado, que és, el de la modestia, el de las buenas formas con los desvalidos; todos sus actos se basan en la bien entendida democracia, sus criados adoran en él y sus convecinos le quieren y respetan, no hacen mas que corresponderle; durante los días del Centenario su casa palacio parecía la meca de Jerte, de su grán bodega salían con abundancia los selectos vinos que remojaban riquísimas pastas; vinos que no envidian á los mejores palos de Jerez y Málaga.

Entre otras marcas probamos la del Tonel revolucionario, que le damos este nombre por ser de la cosecha del 68 de la gloriosa revolución que no hubiera sido chica la que hubiéramos armado en Jerte si nos hubiéramos hecho caso de las arengas de su generoso propietario, invitándonos á consumir sin estóla, y si Ubaldo se desacia en agasajar á sus amigos, había que admirar á su distinguida esposa D.^a Rafaela Cepeda, con la bondad que la caracteriza, con la sonrisa en los labios, secundaba la acción de su esposo, multiplicándose para que nada faltase en aquella continua fiesta.

Si aquel caudillo de la libertad y de la democracia que en vida se llamara D. Ramón Cepeda hubiera levantado la cabeza en esos días que tranquilo hubiera vuelto á su tumba al ver el proceder de todos sus sucesores. No hemos de dejar de hacer mención del anciano D. José Cepeda ni de su hijo Aurelio de quien nuestro compañero San José ha recibido las mayores pruebas de consideración y cariño.

BUEN VIAJE

La noche del lunes salieron en el correo para Madrid los simpáticos Capitanes D. Juan y D. Fernando Gollin, las pocas horas que pasaron en Plasencia, las dedicaron a su buen amigo, Mariano San José, fundador y propietario de LA NUEVA UNIÓN, concediéndole el alto honor de honrar su mesa y cenando en su compañía y la de nuestro querido amigo D. Ubaldo Cepeda, que vino acompañados desde Jerte en el coche de la familia.

Es Ubaldo Cepeda una de las figuras más simpáticas de la familia, ha sido el alma de la organización del Centenario, desde el puesto de la Alcaldía que dejó a primeros de Julio si no tuviera asumida una modesta hasta los límites de la exaltación, el hecho de abandonar el cargo de Alcalde dos meses antes del Centenario, le acreditaba como tal, otro en su lugar hubiera continuado en él (pues nadie se le hubiera opuesto) para lucir las botas en los días del Centenario, pero no es Ubaldo Cepeda de los seres que buscan los aplausos de la galería, ni de los que se embriagan con los entusiasmos de la adulación; su brillante posición social, la merecidísima consideración que todas las clases de Jerte le guardan, no le apartan del camino que ha trazado, que es, el de la modestia, el de las buenas formas con los desvelados; todos sus actos se pasan en la bien entendida democracia, sus criados adoran en él y sus convenciones le quieren y respetan, no hacen más que corresponderle; durante los días del Centenario su casa palacio participaba la mesa de Jerte, de su gran bodega salían con abundancia los selectos vinos que templan el ridículo más pastas; vinos que no envidian a los mejores vinos de Jerez y Málaga.

Entre otras muchas probamos la del Tónel revolucionario, que le damos este nombre por ser de la cosecha del 68 de la gloriosa revolución que no hubiera sido cónica la que hubiéramos armado en Jerte si nos hubiéramos hecho caso de las atenciones de su generoso propietario, invitándonos a consumir sin estilo y si Ubaldo se desacia en agasajar a sus amigos, había que admitir a su distinguida esposa D.ª Ratsela Cepeda, con la bondad que la caracteriza, con la sonrisa en los labios, secundando la acción de su esposo, multiplicándose para que nada faltase en aquella continua fiesta.

Si aquel caudillo de la libertad y de la democracia que en vida se llamara D. Ramón Cepeda hubiera levantado la cabeza en esos días que tranquilamente vuelve a su tumba al ver el proceder de todos sus sucesores. No hemos de dejar de hacer mención del anciano D. José Cepeda ni de su hijo Aurelio de quien nuestro compañero San José ha recibido las mayores pruebas de consideración y cariño.

... la bandera...
... el 21 de Agosto de 1808...
... el uso de...
... la fuerza del...
... la bandera y...
... gran...
... que esperan...
... un...
... un...
... el sitio de Jerte!

Hay pueblo en España que no tienen un punto de vista que perpetúe su gloria porque ellos son el punto de vista, en el punto de Jerte...
... los...
... tanto...
... en la...
... tanto...
... las...
... esas...
... esos...
... los...
... que...
... el...
... que...

... el último rey de los moros...
... la bandera de la media luna en Granada...
... de las Alpujarras...
... Los reyes Católicos...
... la bandera Española en el reino...
... desde entonces...
... de la ciudad de los...
... de la...
... En la cresta...
... la bandera de la civilización del progreso, la guada y roja.

... de Jerte, de dolor...
... para España; ellos están...
... que...
... su...
... en momentos...
... para la Patria...
... y una...
... para los...
... en África por el honor...
... y carifoso...
... esa...
... es España.

... las más de las veces la mayor...
... HE DICHO.



La Velada

En la Plaza de la Independencia se improvisó una tribuna para los oradores, á las diez y cuarto fué esta ocupada por el Alcalde de Jerte quien dió las gracias y la bien venida á los forasteros.

El Capitán de Infantería D. Fernando F. Golfín. Este digno descendiente del invicto Coronel Golfín ocupa la tribuna y pronuncia un hermoso y patriótico discurso que reproducimos á continuación.

Le sigue su hermano D. Juan, bravo Capitán de Caballería que á su heroísmo de soldado une sus vastos conocimientos literarios y así los demuestra en el discurso leído en la velada y que por no privar á nuestros lectores de tan hermosa leyenda le insertamos íntegro.

Don Emilio Sayán, dá lectura á unas cuartillas en las que ensalza los servicios que la familia de Cepeda tiene prestado á Jerte á la que se debe sus adelantos.

D. Ramón Sánchez, Canta la honrada Administración de los Ayuntamientos de Jerte á la que se debe el ornato de sus calles, sus grandes escuelas ecétera.

Pedro Muñoz Carrero, lee unas cuartillas buenas como suyas, pero que el pueblo soberano no entiende.

Dedica un párafo en el que algunos de los presentes entendieron iba dirigido á un personaje á un personajillo muy adictos el uno al otro; que al venir á Extremadura á esta tierra tan honrada como hospitalaria han creído que venían á conquistarla y tan creído lo tienen que proceden como tales conquistadores.

Julián Cepeda, recoge las adhesiones hechas á su malogrado tío D. Ramón Cepeda, dando las gracias por los elogios tributados á aquel buen patricio.

Manuel Delgado. Este novel poeta que apenas cuenta diez y siete años, leyó la poesía que publicamos en otro lugar de este número.

Joaquín Rosado. Saluda al pueblo de Jerte y á los descendientes del Coronel Colfin en nombre de la prensa dedicando un oportunísimo recuerdo al hijo predilecto de Jerte D. Ramón Cepeda, á quien canta como abogado notabilísimo y como político importante.

El Párroco de Cabezabellosa D. Julián Castro leyó una hermosa Poesía llena de patriótico entusiasmo que fué muy aplaudida.

Y termina la velada con un discurso de D. José Buezas en el que hace con bastante elocuencia el resumen de la misma.

Un número de los festejos

El más hermoso ha sido que los Sres. hermanos

Golfines han dado 250 bonos de un pan de dos libras y 250 de otro de 500 gramos de carne á cada pobre; igual donativo ha hecho á los necesitados el Ayuntamiento de Jerte.

El recibimiento y despedida que el pueblo de Jerte ha dispensado á sus hijos adoptivos D. Fernando y D. Juan F. Golfín, es digno de ser cantado por plumas mejor cortadas que las nuestras, sin preparaciones oficiales que se dejan ver y resultan ridículas, sin mas que el impulso honrado y patriótico de aquel culto vecindario, representado por todas las clases sociales. Jerte á recibido y despedido á sus hijos dejando grabada en su alma un eterno recuerdo de gratitud.

Los obreros, esa masa sana y honrada para poder despedir á los Sres. Golfines, perdieron el trabajo ese día.

El Ayuntamiento y la familia de Cepeda les acompañaron hasta Navaconcejo y á Plasencia Ubuldo Cepeda y el Secretario.

Un Incidente.

Provocado por quien no debió de hacerlo aun cuando lo tiene como moneda corriente el provocarlos, se suscitó uno que pudo traer desagradables consecuencias de no haber tenido la persona agraviada en el mismo el gran deseo de que no se deslucieran las patrióticas fiestas de Jerte que debido á la cultura, á la honradez y sensatez de su vecindario y al buen tacto de sus autoridades no ha habido que lamentar el mas leve disgusto.

Se nos olvidaba decir que el Obispo de Plasencia ha estado en Jerte durante las fiestas y con él su edecan y Secretario de Cámara el célebre Polo Benito.

Del incidente de la velada, nos ocuparemos extensamente y como se merece en el próximo número.

Dos letras antes de terminar para demostrar al culto y honrado vecindario de Jerte nuestra mas profunda gratitud y muy particularmente á la distinguida familia en general de los Señores Cepeda por el cariñoso recibimiento que han dispensado á LA NUEVA UNIÓN y por no herir la susceptibilidad de nuestro queridísimo amigo D. José Buezas en cuya casa nos hospedamos, solo diremos que amigos como Buezas honran al que los posee.

MARIANO SAN JOSÉ HERRERO
Jerte 22 de Agosto 1909.



MACQUILLAS FINIX

Text describing the business or product details for Macquillas Finix.

DEPOSITO

Text describing the deposit or financial details.

INTERESANTE A LOS QUINTOS

DIE 1910

Main body of text for the 'Interesante a los Quintos' advertisement, detailing terms and conditions.

Text at the bottom of the first advertisement block.

A LOS ESTUDIANTES

Text addressed to students, likely regarding educational services or a scholarship.

VALLADOLID

Text in the top right section, possibly a notice or advertisement.

LA ESCALERA

Text below the 'La Escalera' header.

ALCOHOL DESNATURALIZADO

Text below the 'Alcohol Desnaturalizado' header.

Main body of text for the 'Alcohol Desnaturalizado' advertisement.

DEPOSITO

Text describing the deposit or financial details for the alcohol advertisement.

SE ARRIENDA

Text for the 'Se Arrienda' (For Rent) advertisement, describing the property.

DON JUAN DE LA VEGA Y PREVAL

Text below the 'Don Juan de la Vega y Preval' header, including address and contact information.

Es para V. muy interesante conocer la infalibilidad del insecticida **LEYER** con el conseguirá V. verse libre en absoluto de moscas, mosquitos, *chinchas*, pulgas y demás insectos.

Para la *polilla* es más eficaz y más barato que el alcanfor y no tiene olor desagradable.

Venta exclusiva.

«LA ESPAÑOLA»

Drogueria y Perfumeria

Sol,—26.—**LASENCIA.**

ALCOHOL DESNATURALIZADO

MARCA SOL

Dada la importancia que de día en día adquiere el alcohol desnaturalizado tanto para quemar como para las artes é industrias, el público podrá adquirirlo en botellas **precintadas** de litro y medio litro con una graduación de **90 grados** al precio de **UNA peseta** el litro y á 0,55 ptas. el medio litro sin el envase; cste cuesta la primera vez 0,25 ptas.

DEPÓSITO:

Drogueria, Perfumeria y Farmacia Modernas

Sol, 47—**PLASENCIA**

SE ARRIENDA

Un Hotel, situado en **EL CASTAÑAR** Béjar á 800 metros, sobre el nivel del mar, cómodas y elegantes habitaciones, excelente huerta con aguas cristalinas y abundantes vistas hermosas, á 10 minutos de la población, próximo, al Santuario.

Dirigirse á **RAMÓN M. BONISANA**, Plaza Mayor 33 Béjar.

DON JUAN DE LA VEGA Y PREVAL

CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA

CALLE DEL MIRQUÉS DE MIRABEL 26

PLASENCIA

MAQUINILLAS FENIX

Para quemar alcohol desnaturalizado con verdadera economía y como medio rápido de calentar agua, hacer té, café, chocolate, etc. etc., se emplean hoy con gran éxito estas maquinillas que se venden al precio de 0,75 ptas. una.

DEPÓSITO:

Drogueria, Perfumeria y Farmacia Modernas

Sol, 47—**PLASENCIA**

INTERESANTE A LOS QUINTOS DE 1910

Es de gran conveniencia para los mozos que han de ser sorteados en Febrero próximo, conocer la Tarifa 2.^a B. establecida por la **PREVISIÓN ANDALUZA**, en el seguro de Quintas. Dicha Tarifa permite asegurar al mozo por 750 pesetas sin más gastos ni de desembolsos y abonadas en los plazos mensuales que les convengan, siempre que la operación sea realizada antes de 1.^o de Noviembre próximo. Para más detalles dirigirse al Representante de dicha Sociedad en esta Ciudad

D. RAFAEL TORRES CAVAL

Calle Santa Ana núm. 5 duplicado

A LOS ESTUDIANTES

La conocida Casa de Huéspedes de D.^a Teresa Tranque. Rosarillo 8 principal en Valladolid y que tan acreditada se halla por su esmerado trato y por el interés que su dueña despliega por sus huéspedes, hace que muchos padres que tienen á sus hijos estudiando en aquella Universidad prefieran esta casa de la Sra. Tranque á todas las demás.

Rosarillo 8 principal

VALLADOLID